



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°047
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

07.10.2022

En San José de Maipo, siendo las 10:15 hrs. del día viernes 07 de octubre de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°047 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Concejala Carmen Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Extraordinaria N°16.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Tema a Tratar:

1.- Aprobación, Resolución Exenta N°1.715, que reasigna cupos Ley N° 20.976 correspondiente al Retiro Voluntario Docente, correspondiente a las funcionarias:

- Sra. Jessica Jara Hans
- Sra. Rosa Peña Vera
- Sra. Luz Fuentes Espinoza
- Sra. Ana Santibáñez Bravo

2.- Aprobación de propuesta de modificación de los Objetivos Colectivos año 2022 de la Dirección de Administración Municipal.

3.- Aprobación de costos de operación y mantención para el proyecto "Habilitación Parque Natural Mirador de Cóndores, San José de Maipo", BIP N°40036064-0, aporte valorizado en \$48.000.000.-

4.- Aprobación de "Manual de Sumarios Administrativos de la I. Municipalidad de San José de Maipo".

5.- Aprobación de "Reglamento para el uso de Internet, Correo Electrónico e Intranet de la I. Municipalidad de San José de Maipo".

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión Ordinaria N°47, y comienza con el punto **A.- Aprobación de acta Sesión Extraordinaria N°16.**

- **Acta Sesión Extraordinaria N°16, se aprueba por 5 votos a favor y 2 abstenciones por parte de los Concejales Hormazabal y Manzano por no encontrarse en la sesión.**

B.- Cuentas del Sr. Alcalde

Sr. Presidente: Comienza con el recuento de sus cuentas:

- 03 de octubre, reunión con Directiva Comité de Vivienda "Sueño entre Montañas" del Melocotón. Asisten Directiva Comité, CORE Paola Chávez, Alcalde, Director DIDECO, Encargado de Vivienda, Jefa de Gabinete. Reunión con el objetivo de conocer el estado de avances del proyecto habitacional y problemáticas que presenta este proyecto en materia de factibilidad de agua potable, entre otros. Próximamente, se realizará una reunión con SERVIU Metropolitano, DOH, Municipio y Comité.
- 04 de octubre, Ceremonia de entrega de elementos para fortalecer la reducción de riesgo de desastres en Chile. Participan Embajador de Japón, Director Regional de ONEMI y representantes de empresas Jica, Alcalde, Director de Protección Civil Emergencia y Operaciones, SECPLA. Invitación desde la dirección regional de ONEMI al alcalde y equipo de emergencia municipal para participar de la ceremonia de entrega de elementos para fortalecer la reducción de riesgo de desastres en Chile.

- 05 de octubre, Ceremonia “Construyamos Comunidad”, Planta Yeso El Romeral (ETEX). Asiste Gerencia y Equipo de ETEX Chile, Alcalde, Administración Municipal. Invitación a municipio para participar de la ceremonia, iniciativa que nace este año y que busca generar un vínculo entre la comunidad de San José de Maipo y ETEX, mediante la postulación a un fondo para la implementación de proyectos que permitan fortalecer a la comunidad cercana a la planta ubicada en la localidad de san Gabriel
- Actividad de Celebración del Día Internacional del Adulto Mayor 2022, participantes, Clubes de Adulto Mayor de la comuna, Concejales sr. Mario Fernández y sr. Diego Trincado y la Sra. María Neira en representación del concejal sr. Luis Vargas, Alcalde, Director DIDECO, Encargada Adulto Mayor y funcionarios de DIDECO. A modo de reconocimiento por los aportes sociales, esfuerzos, experiencia heredada en la formación de la sociedad, en la familia y en nuestra comuna.
- Reunión Sindicato Empresa Corporación Municipal San José de Maipo, participantes Eduardo Astorga, Secretario General de la Corporación y Directiva, Alcalde, Jefa de Gabinete, temas abordados: reunión solicitada por el sindicato para abordar temas de cotizaciones, pago convenio colectivo e informar sobre las gestiones realizadas con la subsecretaría de desarrollo regional (SUBDERE). Se acuerda respetar el día del asistente de la educación como “día libre”.
- Reunión Sindicato Comunal de Profesores San José de Maipo, participantes, Eduardo Astorga, Secretario General de la Corporación, concejales sr. Mario Fernández, sr. Luis Vargas, sr. Diego Trincado y sr. Franco Manzano y profesores sindicalizados, Alcalde, Jefa de Gabinete. Temas abordados: invitación a participar desde el sindicato de profesores para presentarse oficialmente ante las autoridades comunales y plantear las problemáticas a nivel de pago de cotizaciones, infraestructura, falta de insumos, sobresueldos, entre otros. Además de elevar solicitudes específicas al Honorable Concejo Municipal. Se acuerda establecer una mesa de trabajo para buscar soluciones, en conjunto, y dar solución definitiva a estas problemáticas
- 06 de octubre, reunión con Representantes de los Profesores de la comuna de San José de Maipo, asisten Eduardo Astorga, Secretario General de la Corporación, concejales sr. Mario Fernández, sr. Luis Vargas, sr. Diego Trincado y sr. Franco Manzano y profesores sindicalizados, Alcalde, Jefa de Gabinete. Reunión organizada en conjunto para exponer problemática y dar solución respecto al pago de cotizaciones, infraestructura, falta de insumos, sobresueldos, entre otros. En la oportunidad, el Secretario General informa que el pago correspondiente a las cotizaciones de salud, en Fonasa, está al día.

Sr. Presidente: Pregunta si alguien tiene alguna consulta o comentario al respecto.

Concejal Manzano: Menciona que ayer se acordó entregar certificado de no deuda de Fonasa para los profesores y con copia a los Concejales.

C.- Hora de Varios

Concejal Vargas: Saluda a los presentes en la sala y a quienes siguen la trasmisión. Comienza con un recuerdo histórico, ya que el 05 de octubre se cumplió los 34 años del plebiscito de 1988, 4 años después la primera elección de Concejales, gracias a estos cambios se permitió tener libertad de expresión, entrar en democracia, con esta reseña quiere entrar en otros temas; saber cómo van las solicitudes que impuso la Contraloría 2 semanas atrás, ya que espera que se tuviera alguna novedad, para compartirla con los representantes de la comunidad, señala que se ha ido dejando de lado respetar los reglamentos, y debe quedar a disposición de las personas, el cómo abordar temas como el tener trabajadores sin sus pagos previsionales, lo que hace que no puedan trabajar tranquilamente, es una preocupación constante. Considera importante que la gente sepa que él, como Concejal, siempre abordará los problemas de forma transparente. La educación y salud primaria debe ser tratada con la dedicación que se requiere. Son tan importantes los funcionarios como ellos mismos, para resolver el problema. El municipio tiene la responsabilidad de mantener la educación primaria. Como tener la posibilidad de mirarse a la cara y resolver los problemas. Propone crear una comisión que se dedique exclusivamente a buscar soluciones a este conflicto.

Agradece la entrega, después de mucho tiempo, la documentación de la ZOIT. Indica que los montos no son tan altos, pero para él son importantes, se refiere al MEMO N°5595 del 01.06.2018 donde se establece que se debe invalidar el proceso de licitación, pero se invalido en el 2021. Se pregunta si hay responsables de aquello, ya que no figura esa información. El 24.04.2019 la SUBDERE solicita que se reintegren 9.450.000 pesos, pregunta si ¿se reintegró? Según el Ord. N°581 del 2019 solo se reintegraron 100 mil pesos, el 19.07.2021 SECPLA solicita Decreto alcaldicio de 2017 para invalidar el proceso, es decir que nos estamos haciendo cargo de un problema de la administración anterior. Necesita que saber qué medida aprobó el Alcalde, sobre la primera decisión de la Contraloría, el 20.10.2021 se declara la invalidación de la licitación, entonces quiere saber, qué medidas se adoptaran al respecto. Indica que el informe entrega muchas luces, pero deja muchas preguntas. Se pregunta si la plata que deberá devolver el municipio ¿pasará como si nada? Los responsables deben asumir de una vez, pero lo considera un desafío.

Director Control: Señala que el 24.08, llego al municipio el informe final de contraloría con las observaciones detalladas y son alrededor de 12 puntos a subsanar. Indica que se le envió a cada Director involucrado los puntos que se deben trabajar, para la mayoría de las observaciones se tiene un plazo de 60 días de respuesta, pero había una que pedía decretar una investigación administrativa en un plazo de 10 días y fue respondida oportunamente, a través de la plataforma de la contraloría. Señala que luego llego oro recordatorio de la Contraloría para ejecutar estas observaciones lo que se está haciendo en estos momentos, el plazo se debería cumplir a mediados de noviembre. Espera que los Directores den oportunas respuestas a los que se debe subsanar. Además, indica que, en la plataforma dispuesta por Contraloría, donde se debe subir esta información, va arrojando el saldo de día que quedan para cumplir el plazo de entrega.

Sr. Presidente: Señala que está de acuerdo con el concejal Vargas en cuanto al tema de los profesores, responde que desde la semana pasada se están buscando soluciones. Recuerda que los concejales acordaron ayudar en esta búsqueda de soluciones de manera conjunta, por lo que, terminando esta sesión, les solicita 5 minutos para tomar un acuerdo.

Director Control: Se refiere al tema ZOIT, efectivamente en el 2018 la Contraloría dispone retraer el proceso de la ZOIT hasta la instancia prácticamente de la adjudicación, pero esto lo dispone posterior a que ya se había adjudicado y ejecutado el proyecto, esto quiere decir que a la empresa que se le adjudico el proyecto se le pago los 18.900.000, quedando un saldo de 100 pesos que son los que se reintegran posterior. Pero porque la SUBDERE dice que hay un saldo de 9 millones, es básicamente porque no se abrían rendido, es decir los recursos se invirtieron efectivamente en esta ZOIT, lo que no se tenía era la información, pero ya se cuenta con ella. Indica que no se deben recursos en términos económicos ni financieros, esta ZOIT está totalmente subsanada. Se tiene los decretos de pago donde la Empresa se adjudica los dineros.

Concejal Vargas: Indica que efectivamente está el documento con la rendición, pero la SUBDERE indica en reiteradas ocasiones que esto está fuera de plazo y forma, de no subsanarlo, la SUBDERE no entregara más recursos a esta municipalidad.

Concejal Fernández: Saluda a todos quienes siguen la trasmisión y están presentes en la sala. En su 1er punto, señala la inquietud de los vecinos de 4 Norte entre Calle Volcán y Comercio ya que está cortado por un generador de CGE y se obstaculiza el tránsito, hoy ese generador está sirviendo para baño de día y por la noche para drogarse o beber, por lo que quiere saber qué objetivo tiene ese generador, solicita revisar esta situación que es un conflicto para los vecinos y el libre tránsito en el lugar.

2do punto, las reuniones que se han hecho con los profesores de esta comuna, situación alarmante que están viviendo sus colegas, le preocupa por ejemplo la situación de las profesoras que son madres y deban llevar a sus hijos a la atención de salud y no puedan. Es urgente solucionar este problema. Solicita que el Directorio tome en cuenta una hoja con resumen que tiene en su poder, con los sueldos que considera irrisorios, solicita que se tomen medidas al respecto debe haber un ajuste y lineamiento hecho por el Directorio de la Corporación.

En su 3er punto, agradece la invitación a la celebración del Adulto Mayor, trasladada a la sede del Club Halcon, le llama gratamente la atención la numerosa asistencia, valora el trabajo de DIDECO destacando a las personas.

Sr. Presidente: Responde que el Director de Emergencia vera el tema del generador, la reunión con los profesores la tiene muy clara y para nada se toma el tema con liviandad si no que están trabajando para ellos.

Concejal Hormazábal: Saluda a los presentes en la sala y a quienes siguen la trasmisión en línea. En su 1er punto señala que visitó la multicancha de San Gabriel, donde la presidenta de la JJVV indicó el desgaste que ha tenido la cancha, el tablero y la maya de atrás de los arcos, siente que el problema está en los materiales que se usaron, ya que solo lleva un año, lo mismo en Chacarillas. El material debe ser de calidad, en menos de 2 años 2 canchas deterioradas, el tablero no puede ir detrás del arco, enviara los antecedentes para cambiar el tablero. Además, en el sector, hay una plaza que se riega 1 vez por semana, pero les gustaría que se haga un esfuerzo para mantenerla y solicita ver la posibilidad de ampliar las áreas verdes.

Otro punto, cuando se dará comienzo a la construcción de las casas del Comité Horizontes sin Limites 1 y 2, lo ve retrasado.

Quiere saber, cómo va el tema del Administrador Municipal ya que se enteró que entrego su renuncia el mismo día del fallo de la Corte Suprema, por lo que solicita que se le hagan llegar todos los antecedentes y que día se hizo efectiva la renuncia.

Se planteó tener una mesa informativa con representantes de la Educación, si bien se están buscando soluciones, destaca que se trabajó de buena manera. Pero deja como lección el no hacer compromisos que se puedan cumplir, ya que le ha pasado al Secretario de la Corporación que ha dado fechas y no ha cumplido y es lo que ahora lo está condenando. Si no tenemos los recursos por X motivos, no podemos poner fecha, es la falta de credibilidad lo que reprocha la gente en la pasada reunión, tampoco puede dejar de hablar de la hoja con los montos de los aumentos de sueldos en casi 11 millones al mes, lo que se traduce en 120 millones al año, lo que hubiera servido para pagar bastantes cotizaciones. Si se va a desvincular a alguien, se deberán sentar a conversar, señala claramente que si hay que realizar ajustes y cuenta con todo su apoyo.

Sr. Presidente: Responde que en cuanto a los sueldos está de acuerdo. En cuanto a la mesa de educación para buscar soluciones, agradece el espacio, indica que pensó que los funcionarios de Administración de la Corporación estaban capacitados para ejercer, depositó su confianza en ellos y tal vez ese fue una mala decisión. Trataran de trabajar mancomunadamente para buscar soluciones reales.

En cuanto al fallo de la Corte Suprema, no le ha llegado, ya que la corte Suprema respondió a la Corte de Apelaciones y es esta entidad quien debe informar al Sr. Alcalde y dar el ordenamiento del cúmplase. Luego indica que el Administrador presentó su renuncia antes de la resolución del tribunal, que fue a las 19:58 horas.

En cuanto a la construcción de las casas de Horizontes sin Límites, señala que se están buscando alternativas para el tránsito de los camiones, serán aprox. 4000 camiones o vueltas que deberán circular, lo que estaría casi zanjado, además SERVIU en paralelo a esto, ya entrego los recursos a la empresa para comenzar los trabajos.

Director DIDECO: Indica que el día martes se cerró el tema con la empresa, pues ya tiene las escrituras, por lo que tal vez la próxima semana se podría empezar con los trabajos, se está viendo la alternativa del tránsito, pero ya se puede comenzar con el cierre del terreno, se informará cuando comience este trabajo.

Sr. Presidente: Sigue con el tema de la plaza de san Gabriel, e indica que se consultara a la empresa lo solicitado. En cuanto a las multicanchas, se está trabajando para resguardar lo que se tiene como garantía.

Concejal Manzano: Saluda a todos los presentes y a quienes siguen la trasmisión de este concejo. Comienza sus varios con una situación planteada por los vecinos de Villa Santuario, ya que en el terreno del Sanatorio hay árboles que tienen ramas que podrían caer en los techos de las casas por lo que solicita hablar con el Director del Complejo Hospitalario que realice la poda o ver la forma de colaborar en eso.

Sr. Presidente: Indica que se volverá a solicitar este tema al Director, está en conocimiento de este problema que aqueja a los vecinos y sabe lo complicado que es, espera lograr acuerdo para hacer la poda.

Concejal Manzano: Continúa solicitando revisar el pasto que esta salido a la entrada del pueblo, quiere saber quién se hará cargo d la mantención de ese espacio, o si se hará anexo al contrato con la empresa actual.

Sr. Presidente: Responde que se tendrá que hacer anexo de contrato ya que también están las áreas verdes de la nueva población de San Gabriel.

Concejal Manzano: Consulta si se incluyó a la Nueva Población en la extracción de basura o si se debe hacer para tenerlo en cuenta.

Sr. Presidente: Se revisará.

Concejal Manzano: En cuanto al tema de los profesores, señala que estuvieron en las reuniones esta semana, tanto con el Sindicato como con el resto de los representantes, al respecto señala que le parece que sería un acto de buena fe, renovar el Directorio de la Corporación y revisar los sobresueldos, indica que solicito al Secretario de la Corporación estos datos, pero se negó. Por último, se refiere a la renuncia del Administrador Municipal, la cual le molesta y le llama la atención, que renuncie y además que el alcalde lo acepte, pues el concejo lo destituyo. Piensa que el Administrador debió se honorable y presentar su renuncia la primera vez que se dijo que no contaba con la confianza de este concejo. Además, la renuncia fue un espaldarazo, siente que la renuncia fue para limpiar su imagen.

Sr. Presidente: En cuanto a la reformulación del Directorio, responde que se está trabajando en ello. En cuanto a la renuncia del Administrador, entiende que es visión u opinión y lo respeta.

Concejala Iracabal: Saluda a todos y todas las presentes. Primero menciona la actividad del viernes pasado, una actividad en conjunto del Municipio y la Asociación de Funcionarios, con razón de despedir a los funcionarios que se acogieron a retiro. Siente que fue una actividad amena y emotiva, agradece la invitación y el poder dar las gracias a estos funcionarios. Además, está la instancia de reunirse nuevamente después de la Pandemia. Valora la labor de los funcionarios 24/7 a nuestra comunidad.

Consulta sobre la solicitud que se realizó en el concejo anterior, sobre enviar una amonestación a la integrante del Directorio, en vista que de también el Sr. Alcalde estuvo de acuerdo con el concejo de enviarla.

Sr. Presidente: Responde que no ha enviado amonestación por escrito, pero tuvo una conversación con ella. Siente que se trata de un tema de democracia, ya que, si bien no respalda los dichos de la Sra. Bonnie Márquez, pero respeta la libertad de expresión. Si los concejales quieren enviar un oficio que sea por su parte y lo acepta, pero él no lo hará.

Concejala Iracabal: Señala que lamenta este acto de rebeldía a algo que se mandata y está en las atribuciones del concejo. Al cierre de esta sesión, solicita que se revise el tema, ya que siente incoherencia entre lo que se dice y lo que se hace, se necesita encontrar un consenso, en un punto se busca mantener una postura e insiste en que el Sr. Alcalde está siendo mal asesorado.

Con respecto a la solicitud de cambio de Directorio, consulta cuales son las acciones que se han realizado, que se ha hecho al respecto de esa solicitud del Concejo, las acciones concretas que se han tomado con los grupos técnicos y profesionales para traer fondos a esta comuna y traer solución a los problemas financieros que se tienen en este momento. Cuáles son las gestiones que se han hecho fuera de la comuna, con el gobierno o con el privado, para dar solución.

Sr. Presidente: Responde que han estado la SUBDERE, con el Gobierno Regional, con los CORE, con la Subsecretaria de Educación, con los SEREMIS, se ha conversado con las empresas para comenzar a tributar en la municipalidad, sí, se está trabajando constantemente, se está buscando solución para los profesores, se tomaron resoluciones administrativas difíciles y drásticas, no es un tema de liviandad se está trabajando con DAF y el equipo de Asesoría Jurídica.

Concejala Iracabal: Quiere aclarar que nunca dijo que se toma el tema con liviandad.

Sr. Presidente: Responde que lo comenta por lo que se habló el día anterior.

Concejala Iracabal: Su interés está en saber cuáles son las acciones que han tomado para subsanar los pagos previsionales de los profesores.

En cuanto al tema del Administrador Municipal, no sabía de su renuncia, pero le sorprende que el alcalde la acepte, dado que siempre se dejó claro que no contaba con la confianza de este concejo, pues demostró que no tenía la capacidad de administrar los recursos. Aclara que para nada es un tema personal, pero no era profesional ni correcto ya que debió renunciar al no tener la confianza del Concejo, siguió aprovechándose de este municipio. Recuerda que tuvieron que recurrir a tribunales para solicitar que se fuera, además hace un acto poco honorable, tratando de burlar una sentencia dictada por un tribunal. Señal que tuvieron la resolución el día 05.10 y el Administrador presento su renuncia el día 06.10, después de ejercer todo el día, lo que provoca un grave daño a esta administración. Además, se llevó todos los bonos, faltando lunes y viernes, subrogando al Alcalde, nombra una serie de problemas que a su juicio son deshonorosos, siente que no hay coherencia en decir que trabajemos en equipo, este tipo de situaciones no le hacen bien a la mencionada democracia.

Y en su último punto, solicita al Director DEO que haga un pequeño resumen con respecto a la Fiesta del Relvo, en cuanto al clima y a la ruta.

Concejal Vargas: Explica que el concejo establece una votación y un acuerdo de concejo, por lo cual hay que distinguir entre la sana discusión o democracia v/s la descalificación por una persona que cumple en una entidad como la Corporación de Educación y Salud, aclara que solo se solicita emitir un acuerdo de concejo sin individualizar a nadie, y que exprese el acuerdo amonestar a la Sra. Márquez, no es una solicitud a Don Roberto Pérez ni al Alcalde, no es una acción particular, sino una solicitud de este cuerpo colegiado. Recuerda que no podemos caer en la descalificación y se debe reconocer cuando se comete un error. Invita al Alcalde a corregir su error.

Concejala Iracabal: Recuerda y deja claro que este concejo destituyo a Osvaldo Soto de su cargo Administrador Municipal y la corte Suprema lo ratifico.

Director Deo: Señala que el análisis técnico del clima dice que se tendrán pocas precipitaciones y un día nublado. Para hoy por la noche chubascos aislados.

Indica que la fiesta está planificada desde las 10:00 a.m., cualquier novedad en este informe será transmitida, está todo preparado para una nueva versión de esta fiesta costumbrista.

Concejal Vargas: Consulta si se tiene el programa oficial con los horarios.

Director Deo: Efectivamente hay un programa, la bajada será cerca de las 10:00 a.m.

Jefa de Gabinete: Señala que a las 10:00 am partirá la ceremonia, hará llegar a los concejales el programa.

Concejal Trincado: Saluda a todos los presentes en la sala y a los vecinos que siguen la trasmisión en línea. Comienza agradeciendo la invitación a la despedida de los funcionarios y la celebración del día del Adulto Mayor, le llamo la atención la gran asistencia y participación de los adultos mayores. Menciona que en el momento se está llevando un operativo veterinario en las dependencias municipales a cargo del Departamento de Medio Ambiente, el que estará disponible hasta las 16:00 horas.

Otro tema importante es un trabajo de inteligencia que se está haciendo con el Director de Seguridad, no puede dar mayor detalle, pero espera poder compartir pronto esta importante noticia.

Se reunió con el Sindicato de Profesores de la Corporación, siente que se está cuestionando su trabajo de fiscalización, recuerda que el pidió una batería de 7 informes y no le llego ninguno, pero esperar hasta las 12pm a que le lleguen. Uno de esos informes tiene que ver con el horario de salida y entrada de los funcionarios, el reloj de la Corporación esta malo hace 7 meses por lo que entiende que no hay registros.

Indica que no hay certeza de cómo se saldrá del gran problema que aqueja a los profesores, pero si se sabe que el equipo que gana 3 millones, no tiene las competencias para solucionar los problemas de los funcionarios de la Corporación.

Solicita que se entreguen los antecedentes del Secretario de la Corporación.

Sr. Presidente: Resume que llegamos todos al mismo punto y se está trabajando al respecto. Agradece que se quiera trabajar y la búsqueda de soluciones.

Concejal Trincado: Solicita reforzar la solicitud del documento que acredita al Secretario Municipal tener el cargo.

Concejal Hormazabal: Comenta que estuvo presente en el Campeonato de Cueca y felicita el trabajo realizado ya que detrás de estas actividades están los funcionarios y Directores de DIDECO y DASI. Además, en cuanto a la reunión con el Sindicato, deja en claro que él tiene familia y compromisos personales y dio su excusa.

Sr. Presidente: Se suma a las palabras de agradecimiento del Concejal y valora el trabajo de los equipos.

D.- Tema a Tratar:

Sr. Presidente: Solicita aprobación de concejo ara retirar de tabla el punto N°2.- **Aprobación de propuesta de modificación de los Objetivos Colectivos año 2022 de la Dirección de Administración Municipal.**

- **Se aprueba por unanimidad.**

Y agregar otro punto a la Tabla el cual es: N°6.- **Entrega de Propuesta de Anteproyecto Presupuesto Municipal 2023.**

- **Se aprueba por unanimidad**

Sr. Presidente: Da paso al punto N° 1.- **Aprobación, Resolución Exenta N°1.715, que reasigna cupos Ley N° 20.976 correspondiente al Retiro Voluntario Docente, correspondiente a las funcionarias:**

- **Sra. Jessica Jara Hans**
- **Sra. Rosa Peña Vera**
- **Sra. Luz Fuentes Espinoza**
- **Sra. Ana Santibáñez Bravo**

Roberto Mallea Corporacion de Educación y Salud: Señala que se solicita la aprobación del concejo para la reasignación del cupo para las profesoras antes mencionadas. Se necesita contar con este documento para seguir con la tramitación.

Concejal Vargas: Cree que todos deberían tener bonificación por parte del Estado.

Concejal Fernández: Felicita a sus colegas.

Sr. Presidente: Someta a votación el punto 1.- **Aprobación, Resolución Exenta N°1.715, que reasigna cupos Ley N° 20.976 correspondiente al Retiro Voluntario Docente, correspondiente a las funcionarias:**

- **Sra. Jessica Jara Hans**
- **Sra. Rosa Peña Vera**
- **Sra. Luz Fuentes Espinoza**
- **Sra. Ana Santibáñez Bravo**

- **Se aprueba por unanimidad**

Sr. Presidente: Da paso al siguiente punto de la Tabla 3.- **Aprobación de costos de operación y mantención para el proyecto "Habilitación Parque Natural Mirador de Cóndores, San José de Maipo", BIP N°40036064-0, aporte valorizado en \$48.000.000.-**

Directora SECPLA: Señala que este proyecto no supone ningún gasto extra, describe los antecedentes entregados y deja a paso a consultas.

Concejal Vargas: Señala que es un proyecto importante para el Municipio, pero a la vez una carga, consulta si ¿los funcionarios que trabajaran ahí pasaran a ser funcionarios del Municipio o serán los actuales de Turismo? De ser así, quedara un vacío, entonces ¿cómo se generarán esos ingresos? Siente que quedan muchas interrogantes.

Directora SECPLA: Responde que hay un plan de manejo que se ha venido trabajando y ya se tiene presupuesto para esto.

Concejal Vargas: Indica que eso no está escrito en la documentación y necesita que se refleje.

Concejal Manzano: Entiende el espíritu del proyecto, pero hay que complementar la información a futuro, como vamos a administrar un previo tan grande y piensa que sería difícil hacerlo desde la misma Municipalidad.

Sr. Presidente: Explica que el CORE tiene disponible 137 millones, pero debemos tener esta situación definida.

Concejal Manzano: Indica que está pensando en el futuro, desde ahora para el comodato.

Concejal Hormazabal: Recuerda que se entregó un comodato provisorio por 6 meses, pero si se va a invertir debe ser por años. Y sobre todo saber que será lo que percibirá el Municipio. Se deben hacer los ajustes que sean necesarios para ordenar este sector turístico.

Directora SECPLA: Explica que un tema es la infraestructura y otro diferente el plan de manejo. Se está evaluando el tema de cómo se administrará.

Director DAF: Aclara que este es el puntapié inicial para recibir los fondos y tomar este proyecto y se hará lo posible con lo que se tiene.

Concejal Trincado: Señala que una exigencia fue tener una Ordenanza y necesita saber hasta cuando se tiene plazo de entrega.

Encargado de Turismo: Responde que la ordenanza tiene que ver como un requisito para la creación de la Reserva Natural ya que es netamente de administración Municipal, esta debería estar para el funcionamiento de esta área protegida, pero eso será el próximo año.

Sr. Presidente: Comenta que la infraestructura será para un largo periodo de construcción.

Encargado de Turismo: Indica que los trabajos serán lentos, de 1 año al menos el lugar es complicado y hay pocas ventajas de trabajo.

Concejal Vargas: Plantea que debería haber un esbozo de cómo se garantizará el presupuesto, se debe resguardar.

Encargado de Turismo: Responde que hay 2 etapas, proyecto de infraestructura y plan de manejo, y urge la aprobación de este proyecto para que el Gobierno entregue los recursos cuentan con todo el apoyo técnico y administrativo para llevar a cabo este proyecto.

Director DAF: Señala que todos los costos deben ser reflejados y como serán reflejados.

Concejala Iracabal: También concuerda con hacer falta una proyección. Entiende la importancia del proyecto y que se debe aprobar, pero la forma es sumamente importante.

Directora SECPLA: Recuerda que este proyecto nace a raíz de una necesidad de cubrir un problema que se generó hace algunos años en el sector. La propuesta de infraestructura se trabajará de forma paralela al plan de manejo, pero son instancias, además hay proyectos que se trabajan por etapas y este es uno de esos casos.

Concejala Iracabal: Lo entiende, pero le falta la propuesta de cómo el municipio recibirá ingresos ¿eso es nuestro o irán quemando etapas? Señala que esto se aprobará, pero se están sumando ideas para asegurar que este parque se sustente solo.

Concejal Hormazabal: Le falta el detalle, por lo que solicita que lo que está en el informe sea acompañado del detalle de cada punto, se podría trabajar en una mesa con mayor detalle.

Directora SECPLA: Responde que se tomarán las observaciones.

Sr. Presidente: Somete a votación el punto 3.- **Aprobación de costos de operación y mantención para el proyecto "Habilitación Parque Natural Mirador de Cóndores, San José de Maipo", BIP N°40036064-0, aporte valorizado en \$48.000.000.-**

- **Se aprueba por unanimidad y las observaciones mencionadas.**

Sr. Presidente: Da paso al siguiente punto de la tabla **4.- Aprobación de "Manual de Sumarios Administrativos de la I. Municipalidad de San José de Maipo".**

Asesor Jurídico: Hace presente que se ha podido constatar la necesidad de un instrumento que ayude a los funcionarios a saber cómo llevar de manera adecuada estos procesos. Señala que el manual es muy fácil de entender y está por etapas y como se hacen los procedimientos, la idea es capacitar a los funcionarios de manera permanente.

Concejal Vargas: Solicita que siempre se le envíe la documentación física.

Concejal Hormazabal: Consulta como se capacitará a quienes deban hacer los sumarios. Y si el abogado es responsable, como podría hacerlo otro funcionario. Solicita reunión de comisión para revisar el tema.

Asesor Jurídico: Responde que la Ley faculta a cualquier funcionario, pero solo debe cumplir con algunos requisitos, pero la ley lo contempla.

Concejal Fernández: Pregunta si ya se dio a conocer a los Directores este material.

Asesor Jurídico: Efectivamente.

Concejal Manzano: Le parece bien el documento, pero en cuanto al flujograma le gustaría copia en color para entenderlo.

Sr. Presidente: Señala que el punto se dejara pendiente para el 3er concejo del mes de octubre.

Da paso al siguiente punto de la tabla **4.- Aprobación de "Manual de Sumarios Administrativos de la I. Municipalidad de San José de Maipo"**.

Director DAF: Indica que es una manera efectiva de comunicación por lo que se debe orientar quien puede tener un correo y cuando se debe eliminar. Además, revisar el contenido de los correos como Spam o basura los que deben ser eliminados para facilitar la gestión.

Así mismo el uso o mal uso de Internet se debe regulariza. Se trabaja con Kp2.

Esta la obligación de mantener las licencias Microsoft al día, como por ejemplo Excel.

Concejal Vargas: Le parece importante que las presentaciones se acompañen de proyección. Pero aprobara.

Sr. Presidente: Somete a votación el punto **4.- Aprobación de "Manual de Sumarios Administrativos de la I. Municipalidad de San José de Maipo"**.

- **Se aprueba por unanimidad.**

Se entrega a cada concejal, la documentación del 6 punto agregado de Propuesta de Anteproyecto Presupuesto Municipal año 2023. Se entrega en un dispositivo pendrive y una propuesta impresa.

Sr. Presidente: Indica que sin más temas que tratar, se da por terminada la sesión Ordinaria N°47, del día viernes 07 de octubre de 2022, siendo las 13:40 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS